

Santa Elena, 9 de mayo de 2018

Señor

Patricio Hernán Sosa Proaño

Presente. -



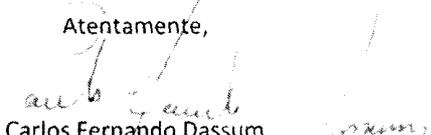
Estimado Patricio:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LORMA S.A.** celebrada hoy 9 de mayo de 2018, designó a usted como **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

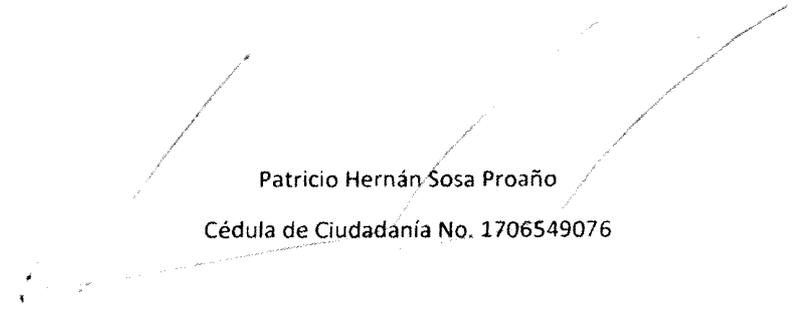
LORMA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 09 de febrero de 1995 por el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil Ab. Fernando Tamayo Rigali y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de marzo de 1995. Cambió su domicilio de Guayaquil a Santa Elena mediante escritura pública de fecha 02 de Julio del año 2009 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Elena con fecha 01 de febrero de 2013.

Atentamente,


Carlos Fernando Dassum

Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: En Santa Elena Ecuador, hoy 9 de mayo de 2018, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LORMA S.A.** para el cual fui nombrado por la Junta General de Accionista.


Patricio Hernán Sosa Proaño

Cédula de Ciudadanía No. 1706549076

Razón de Inscripción de Repertorio:2018-154

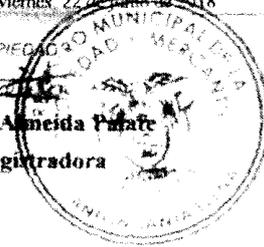
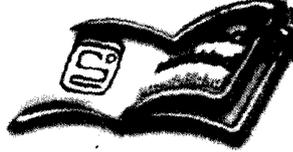


- 0 En esta fecha, Veintidos de Junio de Dos Mil Dieciocho, queda inscrito el
- 1 presente instrumento público de: **NOMBRAMIENTO** (Referencia 1), con la partida
- 2 Número **Setenta y Cinco(75)** del libro de **NOMBRAMIENTOS**, tomo 1, folios 466 a
- 3 **471**, celebrado entre los siguientes intervinientes: (**LORMA S.A.** en calidad de
- 4 **COMPañÍA**); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (**SOSA PROAÑO PATRICIO**
- 5 **HERNAN** con el cargo **GERENTE GENERAL**)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida Santa Elena viernes 22 de junio de 2018

FREDDY

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Isabel Almeida Parate
Jefa de la Registradora

Dirección: Calle O'Leary entre Guayaquil y 14 de Mayo Esquina Tel: 06 2 22 444



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 1 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO GUAYAQUIL.

26 JUN 2018



NOTARIA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Factura: 001-002-000055105



20180901055C04867

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C04867

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LORMA S.A.- y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
GUAYAQUIL, a 26 DE JUNIO DEL 2018, (9:13).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINGUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

